

PARRAL,

25 Oct 2012

DECRETO EXENTO N° 5253

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-148-L112 "SERVICIO DE PERFORACION POZOS PROFUNDOS FAMILIAS SECTOR RURAL LAS OBRAS Y LA PALMERA COMUNA PARRAL"
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas, el único oferente al proceso "SERVICIO DE PERFORACION POZOS PROFUNDOS FAMILIAS SECTOR RURAL LAS OBRAS Y LA PALMERA COMUNA PARRAL", proveedor ROBERTO MANRIQUEZ MORALES, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

D E C R E T O:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública N° 2595-148-L112 "SERVICIO DE PERFORACION POZOS PROFUNDOS FAMILIAS SECTOR RURAL LAS OBRAS Y LA PALMERA COMUNA PARRAL", al proveedor ROBERTO MANRIQUEZ MORALES, RUT N° 13.208.318-5, por un Monto Total de \$ 1.213.800.- (IVA incluido).

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto a los ÍTEM 215-24-01-007-000 (4-23-1) "Asistencia Social a Personas", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAYLLO
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE DE PARRAL(S)

JCCC/ARC/RLG/laba.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Dideco

